

DIARIO DE REUS



En Reus un mes, 1'50 pias. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

NUMERO SUELTO 5 céntimos NUMERO ATRASADO 10 céntimos Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción... DE AVISOS NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA Roldós y C., Rambla del Centro, 37. P. Gracia, Zurbano, y C., Puerta Ferrisa, 18. Kiosco le Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6. EN PARIS A. Lorete, Rue Rougemont, 14.

GRAN RIFA BENEFICA QUE CELEBRA LA JUNTA "LA CARIDAD" DE LA GARRIGA con autorización de la Dirección general del Tesoro público, cuya Rifa se celebrará en unión del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de Enero de 1917, al precio de 5 pesetas el billete. PREMIO MAYOR: Un hermoso Chalet en La Garriga (provincia de Barcelona) a 33.000 pesetas en efectivo.

J. ROIG PADRÓ MÉDICO-CIRUJANO ARRABAL Sta. ANA, 68 y 70, ent. (frente al Banco de España) Especialista en enfermedades de los Niños Curación por un procedimiento especial de las flicteras varicosas de la piernas (lagas). PROCEDIMIENTO del Dr. GALOT para la curación de la tuberculosis quirúrgica (Tumores Fríos, etc.) APLICACION DEL 606 y 914, CONTRA LA SIFILIS. Horas de Consulta: de 3 y media a 6.

Hacia una España grande La civilización está en crisis. Cambian y cambian, rápidamente, efecto del horrible choque de los pueblos en lucha, los valores económicos y hasta jurídicos del viejo mundo. Un sueño parece, pero es la realidad. Era ayer que nuestra misera moneda española, la peseta, apenas si osaba presentarse, ruborosa y tímida, al mercado de públicos valores europeos, y vedla hoy, por obra y gracia de la depreciación de la moneda ajena, erguida y enhiesta sobre el franco, sobre el marco, sobre el dólar y hasta sobre la misma libra esterlina, señora del orbe; y, a medida que por momentos se hunde el rico solar de la antigua Europa, van adquiriendo marcado relieve las tierras limítrofes de los países neutrales, y sobre todo, por su situación estratégica, el viejo solar del extremo continente: España, aquella gloriosa y pobre reina destronada, que, asentada sobre el Mediterráneo, el mar latino, el mar de la civilización, va pasar todas las mañanas, sobre el espejo de sus aguas como ensueños inmortales, sus antiguas grandezas de gloria y pederio; y, vuelta la cara hacia América, aún percibe, a través de la bruma atlántica, la voz apagada de sus mismos hijos de allende los mares; traídos a la vida por la sangre de sus venas y a la civilización por el oro de sus arcas; la espada de sus guerreros y la cruz de sus apóstoles, y ahora, al verla por la pesadumbre de la gloria y de los siglos, ingratos, la tienen olvidada, o la miran con desprecio. Mas nada de lo que fué cae en el vacío o se pierde en el sepulcro. España puede influir de nuevo, al presentarse el problema de la paz, en la reconstitución, sino económica, jurídica y social de las nuevas sociedades que se formen; y uno de los valores morales y sociales de más precio es sin duda el lenguaje. Elevar el lenguaje, reflejo del modo de pensar y ser de individuos y colectividades, es va subir a serenísimas alturas de progreso y civilización, la sociedad. Y conviene que lo digamos aquí, para honor suyo y gloria de España: Hay

Empresario español, la Compañía Transatlántica, que acaba de dar al mundo entero el alto ejemplo de colocar en sus buques sendos letreros, en los cuales se lee: "SE RUEGA HABLEN BIEN". Hasta el presente no se había pasado más allá de la higiene del cuerpo, el justísimo "Se ruega no escupir". La Compañía Transatlántica va más lejos, se adentra en el alma de la civilización. El rótulo "no escupir" podían ostentarlo hasta los pueblos rícos y bárbaros; el segundo, "hablad bien", es privativo de los pueblos cultos y civilizados. Y es una señal de buen augurio, en la futura hegemonía del mundo, que esa voz de buen gusto, de cultura y refinamiento, espiritual, haya partido esta vez de España. Ricardo Aragón.

DE LA GUERRA FRACASO EL EMPRESTITO RUSO Nauen. — La Prensa rusa deja ver el mal resultado alcanzado por el empréstito ruso. La Prensa achaca a las clases medias no haber cumplido su deber con la patria.

EL GOBIERNO DE ATENAS CONTRA LOS ALIADOS Paris. — Telegrafían de Salónica que el Gobierno del Rey Constantino continúa los preparativos contra los aliados. Seis batallones de la 13ª división, que normalmente se hallaban en Chaleis y en Eubea, han sido trasladados a Atenas. En Tesalia continúa la concentración de las tropas realistas. El Estado Mayor estudia el proyecto de instalación del cuartel general en Larisa, y se procede a una depuración de tropas, suprimiendo de ellas los oficiales

EL CAPITAN BLOEKE NO SE RA FUSILADO Londres. — A consecuencia de las gestiones del Gobierno inglés, el Gabinete alemán ha acordado no hacer con el capitán Bloeke lo que con el capitán Fryat, a quien se fusiló. El Gobierno inglés había comunicado a Berlín que en el caso de que el capitán Bloeke fuera fusilado, por acusarle como a Fryat, de haber atacado a un submarino, los comandantes de sumergibles alemanes prisioneros de guerra en Inglaterra, correrían igual suerte.

EL CAPITAN BLOEKE NO SE RA FUSILADO Londres. — A consecuencia de las gestiones del Gobierno inglés, el Gabinete alemán ha acordado no hacer con el capitán Bloeke lo que con el capitán Fryat, a quien se fusiló. El Gobierno inglés había comunicado a Berlín que en el caso de que el capitán Bloeke fuera fusilado, por acusarle como a Fryat, de haber atacado a un submarino, los comandantes de sumergibles alemanes prisioneros de guerra en Inglaterra, correrían igual suerte.

TRANSPORTE ITALIANO PERDIDO Paris. — Dicen de Marsella que el acorazado francés "Ernesto Renan" chocado de noche con un vapor italiano, que transportaba soldados con licencia, y le partió en dos pedazos. Pericieron 15 hombres, y fueron salvados 115 y desembarcados en un puerto italiano. El acorazado ha llegado a Tolón. LOS MERCANTES ARMADOS Serán considerados como navios de guerra Canarvon. — La siguiente declaración ha aparecido en la Prensa alemana: "El Gobierno alemán ha tomado ahora definitivamente la norma de que los buques de comercio y de pasajeros ingleses que estén armados serán considerados como buques de guerra, pues en verdad son cruceros auxiliares."

La promesa que se hizo a América, que siempre dificultó nuestra guerra submarina, de que estos buques, antes de ser torpedeados, serán detenidos y examinados desaparece. Son buques de guerra, y como tales tienen que ser considerados, aunque hallen americanos a bordo. Ahora poseemos facilidades para extender nuestra campaña submarina, lo que todas las personas sensatas han reconocido, desde hace tiempo, inevitable e indispensable. Esta es la mejor contestación a la negativa de Lloyd George de aceptar nuestras proposiciones de paz. En la Cámara de los Comunes, sir Carson manifestó que el Gobierno británico no podía admitir ninguna distinción entre los derechos de los buques mercantes no armados y los que van armados para defenderse. Sin duda alguna, el Gobierno alemán tratará de confundir la diferencia entre acciones de ofensiva de defensa con objeto de inducir a los neutrales a tratar a los buques armados para la defensa como si fueran buques de guerra. Nuestra posición es perfectamente clara, nuestra Marina mercante, desde tiempo muy remoto ha tenido siempre el derecho de defender a su buque contra ataques, visita o inspección del enemigo por cualquier medio que esté a su alcance; pero nunca buscar al enemigo para atacarlo, pues ésta es una función reservada a los buques de guerra en servicio.

LOS ESTADOS UNIDOS APROVECHÁNDOSE Cada día son más y mayores los beneficios que los Estados Unidos registran a consecuencia de la guerra actual.

La misma Prensa yankee lo repite todos los días, diciendo que es un verdadero "golden river" (río de oro) el que se precipita sobre el país. Los últimos datos recibidos constituyen una prueba abrumadora de que las pérdidas y quebrantos económicos que aquí sufren las naciones beligerantes, se convierten en beneficios cada día más enormes para los Estados Unidos. Figúrese que antes de la guerra éstos exportaban por valor de \$1.650 millones de francos al año, pero en los últimos tres meses, han rendido de 2.500 a 2.550 millones al mes, es decir, exportado por valor de unos 31.000 millones de francos por año, de manera que han casi triplicado la exportación.

La misma Prensa yankee lo repite todos los días, diciendo que es un verdadero "golden river" (río de oro) el que se precipita sobre el país. Los últimos datos recibidos constituyen una prueba abrumadora de que las pérdidas y quebrantos económicos que aquí sufren las naciones beligerantes, se convierten en beneficios cada día más enormes para los Estados Unidos. Figúrese que antes de la guerra éstos exportaban por valor de \$1.650 millones de francos al año, pero en los últimos tres meses, han rendido de 2.500 a 2.550 millones al mes, es decir, exportado por valor de unos 31.000 millones de francos por año, de manera que han casi triplicado la exportación.

Más todavía. Aquella Potencia americana quedará desde ahora empujar tan excepcional que podrá vencer en la competencia con la industria europea, ya que desarrolla de un modo sorprendente el ramo fabril y como tiene de un modo privilegiada la fuerza motriz en su propio territorio (carbones y saltos de agua), así como también vanas de las primeras materias, sin olvidar las anilinas, los bromuros y los algodones, resulta que los Estados Unidos están entronizándose, no solo por el lado industrial, sino en el mercantil.

Esta supremacía sobre Europa, se demuestra en que en el segundo semestre de 1915 y el primero del actual (es decir, un año) han vendido a Europa por valor de 11.000 millones de francos más de lo que ellos le han comprado, poniéndose así en evidencias de qué lado cae la balanza mercantil. Otra de las consecuencias de la guerra será que Nueva York va sustituyendo a Londres en ser la plaza bancaria internacional; la mediadora en las transacciones entre el antiguo y el nuevo Continente, cuya circunstancia favorable también representa el ingreso de fabulosas sumas en concepto de giros y comisiones.

Si los norteamericanos realizan en la actualidad tan enormes beneficios, centuplicando su comercio y renaciendo todos sus elementos de riqueza; es naturalísimo que no experimentarían grandes impaciencias para que termine la campaña europea, y prueba de ello que banqueros norteamericanos van prestando una vez tras otra reiterados empréstitos, percibiendo por ello fabulosas sumas en intereses y comisiones por el capital colocado en Europa. Refleja esta supremacía que apuntamos el cambio de la moneda norteamericana sobre las monedas inglesa, francesa, italiana, alemana y demás países europeos, al compás que la tradicional libra esterlina paga ahora prima a su rival, el dollar, y obtiene lo que antes se vendía.

La vieja Europa es ahora tributaria de los Estados Unidos en todas las manifestaciones de trabajo y riqueza, resultando así poética la frase del señor Richmond cuando afirmaba a raíz de estallar la guerra que las ruinas y desastres de esta campaña florecerán en la América del Norte, convirtiéndose allí en oro puro. Nuestra nación también es de las que acude a proveerse allí, regresando todos los buques completamente atiborrados de mercancías y productos de aquel privilegiado país. Es por esto que para el año próximo se ha subvencionado con dos millones de pesetas más a la Compañía Transatlántica para que establezca el nuevo servicio de vapores entre la Península y los Estados Unidos, y según manifiesta el ministro señor Gasset cons-

tituira uno de los servicios más benéficos para nuestro país. Se reciben hasta las 10 de la noche.

LAS EXISTENCIAS DE VINO Y LA LEY DE SUBSISTENCIAS La Unión de Viticultores de Cataluña ha publicado y está repartiendo una circular advirtiendo a los viticultores la necesidad de declarar la verdad en el "stock" de vino que posean, a objeto de no incurrir en las responsabilidades que previene la vigente Ley de Subsistencias. Al mismo tiempo se advierte que no se crea ni una palabra acerca de que la claración del vino pueda dar lugar a que el Gobierno fije su precio o dicte ninguna disposición que pueda redundar en perjuicio de los tenedores de vino, pues para ello sería precisa la previa prohibición de exportar vinos y esta ni el Gobierno puede dictarla ni los mismos acaparadores de vino la quieren hasta se oponerían, porque si bien quieren comprar barato, también necesitan vender caro y cerrada la exportación, el negocio se les moriría entre las manos.

PERO LA ASOCIACION DE VITICULTORES NAVARROS, telegrafio al señor ministro de Hacienda expresando su extrañeza de que el vino, no incluido en la ley de subsistencias como artículo de primera necesidad, ha sido incluido en un decreto reglamentario para la ejecución de aquella ley, y solicitando sea excluido. El señor ministro ha contestado diciendo que no se ha tomado medida alguna respecto de vino. La Asociación, en unión de otras entidades, insistirá en reclamar que sea absolutamente excluido porque la viticultura no puede aceptar el precedente de que el vino sea considerado artículo de primera necesidad, precedente que en el porvenir, podría acarrear funestas consecuencias.

IMPRESIONES DE PARIS Leyendo a Ricardo León La prosa de Ricardo León me ha parecido, en sus crónicas de Alemania; más hermosa que nunca. ¡Lo es ciertamente! Una inteligencia privilegiada como la suya, movida por la pasión, tiene que producir obras maestras. Yo, que soy uno de sus lectores más asiduos y uno de sus admiradores más sinceros, he leído esas crónicas con afán, con delectación, y al mismo tiempo — ¡por que no decirlo! — con tristeza. Pongan espanto en mi ánimo! Enamorado yo de la causa de los aliados; creyendo un bien para la Humanidad — ¡creyendo un bien, sobre todo, para mi Patria y para mi raza! — su trunfo, ¡asustábase el relato de cuanto el ilustre académico ha visto, ha oído y ha palpado, en territorio alemán. Son invencibles!... me decía. Sus crónicas sobre Francia — la crónica de Hendaya y la crónica de París — han venido a tranquilizarme. Ellas me enseñan que el insigne escritor ha visto todas esas cosas con los ojos de la fantasía y no con los ojos de la cara. Hay que reconocer que es un gran poeta!

La musa de la admiración le soplo por tierras teutónicas, y le ha soplado por tierras francesas la musa de la melancolía, de la tristeza y de la compasión. Si los relatos de otro lado del Rhin reflejarán la realidad con igual precisión que los relatos de este lado del Rhin, no

tienen por qué asustarse los francófilos.

En Hendaya empezó a sentir el terror de la falta de libertad y de tolerancia.

Y esto lo dice después de reconocer que fué obsequiado con toda clase de atenciones en el momento en que se le abrieron las puertas de Francia, para que pudiera ir a Alemania, a cantar, desde allí, las glorias alemanas!

¡París! ¡Las cosas que Ricardo León ha visto en París! Caras acorrajadas, gasas negras, lutos por todas partes, y enfermos extenuados por la guerra, que ruedan por las aceras de la avenida de la Opera, arrojando por la boca borbotores de sangre!

Y no ha visto más que esas cosas. En Berlín no hay mancos, ni hay cojos, ni mujeres enlutadas.

Esos gloriosos mutilados no se encuentran, sin duda, más que en la capital de Francia.

Las bajas alemanas, de que habla el telegrafo, deben ser de mentirijillas.

¡Ah! Yo le invitaría con gusto—sería para mí un gran honor su compañía— a una nueva visita por esta admirable ciudad.

Las autoridades francesas darían seguramente nueva prueba de tolerancia, abriendo el camino de Francia al cantor entusiasta de Alemania.

Juntos recorreríamos París.

Ricardo León me ofrecía nuevo y emocionante espectáculo, haciéndome ver esos soldados franceses que caen muertos por las calles.

Yo, en cambio, para borrar tristezas, le llevaría por los grandes almacenes, por los restaurantes por los teatros repletos de gente, por el bulevar mismo y le haría contemplar otros muchos cuadros que no pudo ver en su último viaje.

Sus admirables crónicas demuestran que conoce muy bien París.

Claro es que si fué a buscar, al llegar a la capital de Francia, las noches alegres y bulliciosas del Montmartre de los tiempos felices, tuvo que sufrir doloroso desengaño.

Allí no hay las fiestas ni los extranjeros que acudían a ellas en otras épocas!

Por todas partes hay una seriedad admirable; pero no hay el desconuelo que Ricardo León ha creído ver.

Aquí, aun en las horas más amargas y más inciertas, se cree en la victoria, porque se cuenta con la voluntad para obtenerla.

Los que así razonan no se acorraján!

Es una lástima que Ricardo León haya empleado una parte de su tiempo en recorrer Francia y en recorrer Alemania.

Hubiera sido mucho mejor para los que admiramos su prosa elocuente, que hubiera empleado ese tiempo también en escribir.

No necesitaba ver las cosas de cerca! Para los ojos de la fantasía no hay distancias!

Juan de Becón.

UN DICTAMEN

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

En el dictamen que ha emitido la Comisión del Senado acerca de la reglamentación del juego, se dice que sólo se concederá autorización para establecer los expresados juegos a los círculos, sociedades y casinos cuyos reglamentos estuvieran aprobados con dos años de antelación a la fecha en que aquella fuera solicitada.

Se prohíbe la entrada en los lugares públicos o círculos privados autorizados para juegos a los menores de edad, administradores y depositarios de fondos públicos, de bienes de menores, judiciales, etcétera, cajeros de Bancos y Sociedades mercantiles o cualquiera otra persona administrativa de bienes de tercero, a instancia y solicitud fundamentada de aquel a quien pudiera venir el perjuicio.

Serán responsables de las infracciones de este precepto las respectivas Juntas directivas con arreglo al párrafo segundo del artículo 581 del Código penal, y esta responsabilidad será también respecto a los daños que por la misma infracción se ocasionen.

El resto del articulado se refiere a la forma de solicitar las autorizaciones y los castigos que se impondrán a los infractores.

Del arte de corregir a la naturaleza

LA SILUETA

¿Qué artista no sintió la desilusión, atendiendo a ciertos modelos de pintura de belleza incontrastable, viéndonos desfigurados debajo de un corte desgraciado en que no parecen los mismos?

Algunas mujeres, por el contrario, que están bien lejos de poseer las proporciones exigidas por la estética, nos encantan por la gracia de sus maneras y por su bonita silueta.

Arte. Arte, se llama esta figura. Estas últimas poseen el arte, en efecto, de los bellos artificios, desconocidos o despreciados por las primeras.

Uno de los deseos más vivos de las mujeres pequeñas es dar la ilusión de una mayor altura, al paso que las damas de aventajada estatura procuran precer normales. Y tanto para unas como para otras, no es difícil conseguir sus fines.

Una mujer pequeña crecerá sensiblemente usando vestidos a rayas verticales y cuyo talle un poco alto haga parecer las piernas más largas.

Parecerá más pequeña, por el contrario, la que elija telas a rayas horizontales y cuyo cuerpo adopte una forma bastante lengua.

Está en vosotros estudiarse bien y conocerse bien, antes de adoptar un género de toilette corriente particular.

Esto de que hablamos, las rayas horizontales, tomarán, sobre más alta, más elegante, asimismo, a la mujer pequeña y gruesa.

De la misma forma, una toilette lisa llevando a la altura de los sobacos un cruzado de pliegues sobre el pecho, dará una apariencia de robustez, que las mujeres maduras deben evitar.

Un cuerpo largo por su parte inferior toma leve el pecho. El cuerpo justo, siguiendo la curva normal del pecho, engrosa siempre.

Las guarniciones en forma de colgantes adelgazan cuando son de un color más obscuro que el del cuerpo. Del mismo tejido, toman más pequeña la silueta.

Los vestidos y las toilettes muy guarnecidas están indicados para las que tienen defectos de forma que disimular. Debajo de los montones que forman esos adornos, la imperfección de las formas se disimula muy bien.

Un corte sobrio y una línea rígida serán por el contrario preferidos por aquellas que tengan el legítimo interés de mostrar la pureza de sus formas.

Un tejido de colores y dibujos confusos debe ser también usado por las mujeres de estructura irregular, en tanto que las otras deben usar colores lisos, a fin de que nada venga a poner una desagradable nota sobre la armonía de la línea.

Un pescezo muy alto exigirá guarniciones y golás.

Los brazos gruesos se disimularán con mangas anchas.

La indicación de todas las ventajas que se pueden adquirir con la toilette, es materia inagotable. Con estas leves indicaciones no pretendemos descubrir nada maravilloso. El secreto de esto, como de otras muchas cosas, está en vosotras mismas. Con ello no queremos sino estimular a buscar, por el estudio y por una meditación y una prueba detenidas, qué es lo que va mejor a cada una para vencer siempre en este desigual combate que con vosotras sostenemos.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 23 de Diciembre de 1916.

Nacimientos

Juan Veras Pujol.—Antonio Ollé Gerónimo.—Teresa Lladó Casals.—Antonia Fábregas Pallarés.

Matrimonios

Domingo Pilella Rigol, con María Madurell Cerdá.—Sebastián Gallat Serra, con María Recasens Mercadé.

Defunciones

José Serra Samuell, 46 años, Manicomio.

—Marcela Figuerola Aagonés, 82 años, Estanislao Figueras 1.—Antonio Casas Mercadé, 67 años, Casa de campo 52.

INSTITUTO PIDRO MATA MANICOMIO DE REUS

En el sorteo público, celebrado el día 7, para la amortización de varias Obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorecidas las bolas números uno y veintitrés; por lo tanto serán amortizadas las Obligaciones señaladas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229 y 230, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde el día 15 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una. También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 26 de la primera emisión, 21 de la segunda, y 7 de la tercera.

Reus 9 de Diciembre de 1916.—P. A. del C. de A., El Administrador, Nicolás Gausset.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE REUS

Por acuerdo de la junta directiva, teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento, esta Cámara celebrará Asamblea general ordinaria en su domicilio, Arabal de Nicolás Salmerón, número 10, pso. 1.º, el próximo día 31, a las diez, para la discusión y aprobación de la Memoria reglamentaria, cuentas generales del actual ejercicio, presupuesto para el próximo, proposiciones que se presenten por los señores asociados relacionadas con la Propiedad urbana, y para la renovación de cargos.

Las cuentas de que se ha dado shrduup Las cuentas de que se ha hecho mérito, con sus justificantes, estarán de manifiesto en Secretaría todo los días hábiles, a contar del de la fecha, hasta el de la celebración de la Asamblea.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados y sin perjuicio de la convocatoria que se hará por medio de papeletas. El Presidente, Antonio Canisá.—El Secretario general, accidental, Antonio Lluaradó.

Matadero Público de Reus

Table with 4 columns: Ganado, especie, peso, precio. Includes rows for Ganado lanar, cabrio, vacuno, de cerda and Total reses.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Gregorio.

CULTOS PARA HOY

Parroquia de San Pedro Apóstol

Misas rezadas a las 5 y media, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 9 Prima con el canto solemne de la Candelá, a las 9 y media. Oficio con plática dominical. Por la tarde a las 3 y cuarto catecismo y a las 5, Maitines y Laudes solemnes.

Parroquia de San Francisco

Misas a las 6, 7, 8 y 11; la de las 8 será de Comunión general para la Real Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores. A las 9 y media Oficio con plática dominical. Por la tarde, a las 3, catecismo y a las 6, Benditas con plática doctrinal y seguidamente solemne canto de Maitines.

Parroquia de San Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8. A las 9 y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde a las 3 catecismo y a las 4 Rosario y Meditación.

Parroquia de la Purísima Sangre

Misa a las 7 menor cuarto, 8 y 12. La Misa de las 8, será de Comunión general con plática preparatoria en el altar de la Virgen de Lourdes. A las 9 y media, Oficio con plática. Por la tarde, a las 3 catecismo y a las 4 se cantarán solemnes Maitines.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

A las 8 Misa rezada, y a las 10 Oficio. Por la tarde a las 4 se cantarán solemnes Maitines de Navidad.

Capilla del Colegio de San Pedro Apóstol

Misas a las 6, 7 y 9.

Santuario de Nuestra Señora de Misericordia

Misa rezada a las 11 y media.

Ermita de Nuestra Señora del Rosario

Misa rezada a las 11.

SANTOS DE MAÑANA—La Natividad de Ntro. Señor,

Teatro Fortuny. Compañía de Amedeo Granieri. FUNCIONES PARA HOY. TARDE NOCHE. EL REY LA GASTA SUSANA.

Crónica

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, anoche celebró nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria correspondiente a la semana actual, concurriendo a la misma los concejales Sres. Balagué, López, Jordana, Magriñá, Salvat, Barberá, Rojo, Pons, Roig, Masó, Aguadé, Porta, Sagalá y Pijoan.

Fué aprobada el acta de la anterior. Quedóse enterado de las siguientes comunicaciones:

Resolución del Gobierno civil de la provincia desatendiendo el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Malet y otro, contra el acuerdo consistorial que autorizó las obras verificadas en la casa de D.ª María Calaf.

Comunicación del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña participando haber adjudicado a este Ayuntamiento una Biblioteca popular de primer grado.

El Sr. Porta pide conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Consejo permanente de la Mancomunidad.

Pasó a la comisión una instancia de don Salvador Folch Padrol, solicitando se le prorogue por cinco años más el contrato sobre servicio de la brigada municipal y limpieza pública.

Dictámenes, que fueron aprobados: Que se construya una cloaca en el camino de Forcas Vellas.

Que se conceda permiso a D. Mariano Villar Durán, para empalmar a la cloaca pública y tomar agua potable con destino a la casa núm. 4 de la calle de San Carlos y San José.

Permiso a D. Gabriel Pujol Borrás, para una toma de agua destinada a la casa número 12 de la Rambla de Miró.

Nombrando administradores de la ermita del Rosario, a D. Juan Ferrando Gambús, a D. José Carreras Ferré, Pbro., y a D. José Colom Marca, para llenar las vacantes producidas por fallecimiento de D. Jaime Cercós Esqué y D. José M.ª Iglesias y por dimisión de D. Ramón Sanpóns Granell.

Autorizando el traspaso de sepulturas solicitado por D.ª Josefa Grau González a favor de D. Manuel Casagualda Navás.

Denegándose por improcedente el traspaso de sepultura solicitado por D.ª Rosa Samaranch y Juliá a su favor.

Fué adjudicado definitivamente a Juan Cota Muixí, por la cantidad de 1853 pesetas anuales, el arrendamiento del arbitrio sobre peso público de la báscula de la Plaza Mercado instalada en los bajos de la Casa Consistorial.

Las liquidaciones de obras, cuentas de Beneficencia que corresponden Hospital Civil 1974'50, y Casa de Caridad 4195'43, así como varias de particulares, fueron aprobadas, quedando sobre la mesa una de 1974 pesetas procedente de Mercados y Mataderos.

Al ir a aprobarse una cuenta de la fábrica del Gas, por consumo de fluido, el Sr. Barberá llama la atención del Consistorio para que acuerde que el arquitecto municipal inspeccione algunas cañerías por si existen grandes escapes, ya que el consumo ha sido de 685 metros en el Hospital, y 533 en la Escuela Municipal.

El Sr. Secretario pone a la aprobación la cuenta del viaje de la presidencia y del concejal Sr. Sagalá, que importa la suma de 736 pesetas.

El Sr. Sagalá, siguiendo su manera de apreciar, pide se rebaje la mitad de la cuenta, ya que a él particularmente le toca pagar una mitad.

El Sr. Balagué opina que el viaje tomó carácter consistorial desde el momento que el asunto fué tan debatido en la sesión anterior y ya estaba enterada la minoría. Propone sea aceptada la cuenta en totalidad.

El Sr. Sagalá dice que él no puede conformarse con esta fórmula.

El Sr. Barberá, en vista de que el señor Sagalá demostró y aún sigue demostrando, tanto empeño en querer satisfacer la mitad de los gastos del viaje realizado a la Corte por la presidencia y el concejal regionalista Sr. Sagalá, dice se acceda a su petición, seguro que de este modo se dará gusto a sus justos deseos.

El Sr. Rojo aprecia una notada contradicción, ya que habiéndose asegurado que el viaje lo realizó solo el Alcalde, se quiere ahora presentar que fué una comisión, y si es así no es legal ya que no existe acuerdo

del Ayuntamiento, pero de todas maneras no se opondrá a que la cuenta quede aprobada. La presidencia objeta que el Consistorio puede tener la certeza de que fué una comisión, a pesar de la delicadeza del Sr. Sagalá que quiere hacer creer lo contrario.

De nuevo usa de la palabra el Sr. Rojo para dejar sentado que cree en la sinceridad de las palabras del presidente, pero le extraña que en la comunicación de la Alcaldía-presidencia y en la orden del día de la sesión sólo se mencionase la ausencia del Sr. Sardá, no habiendo sonado para nada el del señor Sagalá, y siendo borrado su nombre en dicha orden del día.

El Sr. Sardá asegura que fué porque se molestaba a algún concejal de la minoría.

Sr. Rojo: Bueno, como quieran, mi deseo es no lesionar al Sr. Sagalá.

Sr. Roig: El Sr. Sagalá dijo reiterada y terminantemente que él no formó parte de comisión alguna; él lo sabrá más que el señor Balagué. Además, el pretendido voto de censura de la minoría sólo iba dirigido a la presidencia por considerar que era la única que con carácter oficial estuvo en Madrid; de tener la convicción de que el Sr. Sagalá formaba parte le habiéramos incluido en dicha censura.

Presidencia: Si el Sr. Sagalá dijo tal cosa, fué por un exceso de delicadeza, no lo dude usted.

El Sr. Sagalá manifiesta que cuando salió de Reus se consideraba como a comisionado, y si en la sesión última dijo cosa contraria fué porque se enteró de que en la orden del día no constaba su nombre. Pide a los señores que forman la mayoría que voten conforme a sus deseos.

El Sr. Aguadé no encuentra justificación a las seguridades que se dan de que el señor Sagalá fuere oficialmente, ya que en las reuniones habidas se trató únicamente del viaje de la presidencia, nunca del Sr. Sagalá, cuyo señor ha sido sin duda engañado por algunos concejales, por cuanto no habiéndose acordado ni inteligencia alguna por parte de dos fracciones del Consistorio se le aseguró que las minorías estaban conformes y no se opondrían. Dice que votarán en contra porque no pueden estar conformes con la manifiesta desatención que les ha sido inferida. Termina diciendo que el Sr. Balagué preguntó si el voto de censura iba dirigido tan solo al Alcalde, y al contestársele que sí demostró que el viaje oficial únicamente lo hizo el señor Sardá.

El Sr. Balagué sostiene su criterio de que fué oficial y muy oficial, el viaje del Alcalde y del concejal Sr. Sagalá.

La presidencia pide que se vaya a la solución y sea aceptada la cuenta, siempre que el Ayuntamiento declare terminantemente que el viaje se llevó a cabo en comisión oficial.

Se procede a la votación y queda aprobada la cuenta por mayoría de votos.

El Sr. Magriñá se ocupa del incidente ocurrido en la sesión anterior, que ocasionó la retirada de las minorías posibilista, autonomista y radical, cuando él ocupó la presidencia. Dice que el motivo que les indujo a hacer dicho extremo medio no ha quedado claramente demostrado, ya que él no faltó al Reglamento, por lo que nadie en justicia puede asegurar que se extralimitó en sus funciones de presidente.

El Sr. Sardá cree que las minorías deberían darse por satisfechas después de las explicaciones del Sr. Magriñá respecto a la interpretación del reglamento interior.

El Sr. Aguadé considera que el Sr. Magriñá atropelló en su derecho al concejal que habla, lo que motivó se ausentase del salón, conducta que imitaron acto seguido la mitad de los concejales que asistieron a la sesión; por lo tanto, mientras no dé el Sr. Magriñá francas explicaciones continuaremos en la protesta separándonos del salón cuantas veces nos presida aquel.

Sr. Roig: Que el Sr. Magriñá diga que no pretendía atropellar a los concejales, y nosotros quedaremos tan satisfechos.

Sr. Magriñá: Me acomodé en un todo al Reglamento; y como no quería ofenderlos, no tengo necesidad ni deseo dar las explicaciones que se me piden.

Los concejales de las minorías, considerado bien un justo medio y satisfaciéndoles las palabras del Sr. Magriñá se conforman con esta manifestación.

Queda acordado que los certificados de origen de las existencias de artículos que interesan la Ley de Subvenciones, cuando no

lleguen de veinte sacos se les exima del impuesto municipal.

El Sr. Rojo dice que habiendo venido oblitgado el Sr. Magriñá, cuando desempeñó hace poco la Alcaldía interinamente, de publicar un bando oficial, lo hizo en catalán, por lo que buena parte del vecindario no se enteró cual era menester y no surtió efecto.

El Sr. Magriñá asegura que es respetuosísimo con las leyes, pero que si un día representase en propiedad la Alcaldía protestaría de ciertos mandatos, y si a pesar de ello se le obligase, dimitiría. Termina su clarísima réplica diciendo que como a ciudadano catalán creía tenía derecho a publicar los bandos en la lengua catalana.

El Sr. Rojo le contesta enérgicamente que desde el momento en que sin reparos se desempeña un cargo de representación se viene obligado a cumplirlo como es debido, descartando la parte política. Si el Sr. Magriñá no quería cumplir debía excusarse por enfermo.

El Sr. Balagué se cree le asiste la razón al decir que el Sr. Rojo ha traído al Consistorio un asunto altamente político, y asegura que no existe disposición legal alguna que obligue a un presidente del Ayuntamiento a publicar en castellano sus disposiciones, pudiendo éste, en uso libérrimo de su derecho, hacerlo en catalán. Cree que cuando el señor Magriñá hizo el bando en catalán lo entendieron todos los vecinos, y si alguien a pesar de todo no se pudo dar cuenta, podía haber acudido al recurso de hacerse traducir el documento.

El Sr. Rojo, a pesar de tantas seguridades dadas por el Sr. Balagué no dá a torcer su parecer, y afirma que fué un nuevo atropello a la ley dado por las ideas catalanistas.

Dice el Sr. Magriñá que mientras ocupó interinamente la presidencia del Ayuntamiento no fué representante del Gobierno central, sino de los que le habían dado sus votos para erigirle a concejal.

Sr. Rojo: Pero podía muy bien el señor Magriñá cumplir con la misión de Alcalde y con sus ideales políticos, nunca exhibirse y exteriorizar indebidamente sus ideas.

Ayer falleció en esta ciudad la señora D.ª Teresa Fortuny Gras, viuda de D. Juan Torrents Masdeu.

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro de la finada, reuniéndose la fúnebre comitiva en la casa mortuoria, Arrabal de Santa Ana, núm. 16.

A sus hijos D.ª María y D. Juan, hijos políticos D. Gabriel Claramunt y D. Pablo Borrrell y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Sabrosísimos

MELONES PIÑA

De ventar ROMÁN MARIMÓN PLAZA CATALUÑA, 7.-REUS

En el Gran Café Restaurant de París habrá hoy domingo Midday «Tzigans»-Vermouth. Por la noche, a las doce y media, presentación de la pareja de baile «Los Malatzoffs», creadores del wala prétreco «Los millones de Arlequins».

Mañana lunes, Midday «Tzigans» & Dancing Vermouth. A las doce y media de la noche, despedida de «Los Malatzoffs», con nuevos bailes.

Evitanse granos y caspa en la cabeza con fricción diaria de *Colonia de Orive*.

Si una señorita en la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos en el cambio de edad, use el Jarabe de Hipofosfitos S. lud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad y la alegría.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso. Rechácese todo frasco que no se lee en el exterior con tinta roja «Hipofosfitos Salud».

En el Colegio de San Pedro Apóstol se celebrará también este año la tradicional Misa del Gallo a las doce de la noche del día 24 del presente, pudiendo comulgar en ella cuantos fieles lo deseen.

La Administración de Correos de esta ciudad de acuerdo con lo solicitado por la Cámara de Comercio e Industria de la misma, ha dispuesto que a partir del día 1.º del próximo mes de Enero, se suprima el reparto que actualmente se verifica a las nueve de la mañana, sustituyéndolo por el que se hacía antes a las tres de la tarde. De modo, que los repartos de correspondencia serán tres, como en la actualidad, pero a las siguientes horas: 10.46, 15 y 18.40.

Los Apartados se despacharán a las horas correspondientes al indicado horario.

La mejor solución alcalina se obtiene con la *SAL VICHY ETAT*, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma,

diabetes, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete *SAL VICHY ETAT* para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

En la recreativa sociedad «El Olimpo» tendrá lugar en la noche de mañana un lucido baile a cargo de la banda del Regimiento La Albuera, que se halla de guarnición en Lérida.

Esta noche en la parroquia de la Purísima Sangre predicará el ilustrado profesor de la Universidad Pontificia de Tarragona y elocuente orador sagrado Rdo. P. Antonio Blanch, C. M. F.

Esperamos que será numerosísima la concurrencia que se reunirá en dicha parroquia para oír a tan distinguido orador.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis, uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

ANTONIO MARTÍ (a) REGOTZIS, *Ordinario de Reus a Tarragona y vice-versa*, que tenía su domicilio en la calle de Vallroquetas, núm. 13, participa a su clientela y al público en general que ha dejado de prestar dicho servicio y que no ha dejado sucesor alguno.

No responde de ningún compromiso que contraiga el que se hace pasar como sucesor suyo.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado **HOTEL RESTAURANT IMPERIAL**, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.787 -- BARCELONA

ENRIQUE DARNELL

Corredor de Comercio Colegiado Arrabal de Sta. Ana, 26.—Teléfono n.º 146 Descuentos - Negociación de letras - Monedas y billetes extranjeros - Ordenes de Bolsa - Intervención en toda clase de operaciones en el Ranco de España y de Reus.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

ADMINISTRACION DE FINCAS

Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.

Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.

Castelar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Amedeo Granieri.

Funciones para hoy.—Tarde, la opereta en 3 actos, «El Rey».—Noche, la opereta en 3 actos, «La Casta Susana».

Teatro del Centro de Lectura

Gran Compañía de declamación dirigida por el primer actor D. Joaquín Viñas y de la que forma parte la notable primera actriz D.ª Elvira Fremón.

Funciones para hoy.—Tarde, las obras «Girassol» y «El bon lladre».—Noche, la obra de gran éxito de Pous y Pagés, titulada **PARES I FILLS**, y la comedia «Castor y Polux».

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa Pathé, de París.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

Exito de la notable equilibrista Ana Livier.

Agencia de negocios

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.

Corredor de vinos, aceites, avellanaz y demás frutos del país.

Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.

Castelar, 40, bajos.—REUS.

IMPRESA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. -- REUS

Compañía del Gramófono
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. FERPIÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. -- REUS. --
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un GRAMÓFONO
Catálogos gratis

INTERESA A USTED
Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO TOMAR
Elixir GALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
DE GUSTO AGRADO. APARTADO 520
ELE Y EFECTO. BARCELONA
RÁPIDO. Sírvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO
PÍDASE EN FARMACIAS Y BOCQUERIAS

AVISO
A los herniados (trencats) y al público en general
No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor desdoro y en frases de rellumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.
Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

JOSÉ PUJOL CIRUJANO
Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.
Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.
Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes ortopédicos.
Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos, teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía, y ortopedia.
Nota. No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento **LA CRUZ ROJA** dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.
LA CRUZ ROJA
16, Monterols, 16
CASA FUNDADA EN 1896
Al lado del fabricante de gorras D. Indre

Doctor L. Barberá Xatruch
Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
Consulta de Cirujía y Ginecología (enfermedades de la mujer.)
Operaciones quirúrgicas
Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.ª, 2.ª, REUS. - Teléfono 67
De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes y miércoles)
Material completo para operar a domicilio

OSBORNE Y COMPAÑIA
Puerto de Santa María
VINOS DE JEREZ
ESPECIALIDAD:
Vino para enfermos
Jerez Quina para convalecientes
Representantes y depositarios
LA MUTUA COMERCIAL, S. en C., San Pancracio, 7, 3.ª--REUS

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC.,
FOR EL
Dr. Guillermo Ribas
Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz
CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11
Rambla de Cataluña, 96, entr.ª. -- Teléfono 3253. -- BARCELONA

Esta es la verdadera bolsa EN COLOR AZUL de los
Litinoïdes Serra
Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud
Exigid el nombre registrado **LITINOÏDES** en letra blanca sobre fondo azul
FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. - REUS

¡GRAN OCASIÓN!
Se vende tienda de carpintería, en buenas condiciones, por retirarse del oficio. Diríjirse a Miguel Aymami, Fuente, 34, Alforja.
Gran almacén para alquilar en la calle de San Sebastián (frente casas denominadas de Gil).
Razón: Vallroquetas, 2, 2.ª

LABORATORIO PUNYED LLIBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químicos biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Lampara Wotan

DE VENTA EN REUS

José Lozano - Calle de G. Janas, 12
Jaime Sagarra - San Juan, 12 y 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
saldrá el día 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTERRAT**
saldrá el día 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII**
saldrá el 16 de Diciembre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coró, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 25 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singaperi y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor
saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Asablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, deméscascales intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Layetana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expended billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos.

CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR



LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS

Exijase precisamente la mejor marca del mundo
la EGMAR
aunque recomienden a Vd. otra como igual.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica S. A. - Barcelona
Oficina de venta e instalaciones: Aragón, 285. — Oficina de Consumidores Plaza: Ronda Universidad, 22

TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TENER EL CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.
LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta.
LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.
LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

JUGO DE ORO

Prodigiosa agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA	
Salida	Llegada
8'22	11'22
13'35	20'05
17'59	22'13
20'30	02'22
DE LÉRIDA A REUS	
Salida	Llegada
5'30	9'46
8'29	12'29
11'56	20'17
15'—	17'58
DE REUS A TARRAGONA	
Salida	Llegada
7'33	8'11
9'56	10'30
12'54	13'07
14'30	14'43
18'08	18'35
20'50	21'34
DE TARRAGONA A REUS	
Salida	Llegada
7'35	8'10
9'10	9'50
12'17	12'45
16'36	17'14
19'25	20'03
LINEA DE VALENCIA	
Salida de Saló para Valencia:	
a las 9'18, 11'15, 0'02	
6'11, 17'17	(hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Saló:	
a las 4'19, 15'14, 18'36	
0'35, 9'17	(desde Benicarló)
DE REUS A BARCELONA	

Plantas Aromáticas Alcover

Para la preparación con el solo curso de vegetales Selectos e Higiénicos Licores similares a las más acreditadas marcas



Benedictine

Bouquet a imitación del Chateau; Benedictine; Curacao; Anisette; Kummel; Glacial; Calisaya; Licor Espárrago; Mentha; Licor Quina; Geodin; etc., etc.

Bote para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en Droguerías

Representante en REUS: Maria Sugreres Arrabal Robuster, 33
Depósito Central: ROSAL, 37 - BARCELONA

Cajas de embalaje, para vender

VIAJANTE

para hacer el viaje en esta provincia se necesita, en comercio de comestibles y ultramarinos, que conozca el artículo.
Razón en esta administración.

Pensión Francesa

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y puchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño y comedor.
Comer a la llegada de los trenes y vapores
Vergara, 4. (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA